




**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTIN DE PORRES

FACULTAD DE  
ODONTOLOGÍA

# Manual de Monografías

 **SEBI** SISTEMA  
EDUCATIVO  
BASADO EN LA  
INVESTIGACIÓN  
POR NIVELES

DR. RAFAEL MORALES VADILLO  
DRA. ROSA RIVERA VÍLCHEZ  
DRA. ROSA YSLA CHEE DE FLORES  
DR. JAIME RODRIGUEZ CHESSA  
DRA. ERIKA ALBERCA RAMOS  
DRA. JANET OFELIA GUEVARA CANALES  
DR. CARLOS ENRIQUE CAVA VERGIÚ

Actualizado Lima – Mayo 2019

## **PRESENTACIÓN**

*Una de las funciones básicas de la universidad es la creación del conocimiento; es allí donde la investigación toma un papel fundamental, ya que esta orientada a la búsqueda de saberes socialmente significativos que no involucra exclusivamente la solución continua de problemas, sino también la formación de la capacidad crítica de los estudiantes.*

*Un aspecto importante en la misión del Sistema Educativo Basado en la Investigación por Niveles es introducir al estudiante de manera gradual al campo científico, permitiendo el desarrollo del pensamiento crítico como característica fundamental del perfil profesional.*

*Buscando familiarizar al estudiante con la práctica de la ciencia y con la satisfacción de encontrar solución a los problemas, se identifica el uso de monografías como herramientas de introducción a la investigación científica, útiles para desarrollar la buena organización y el uso de la crítica bien estructurada, para comenzar a formar profesionales capaces de responder las necesidades del mundo moderno.*

*La monografía es entonces una herramienta útil para la iniciación científica, donde se estructura el proceso de análisis de información relevante sobre un determinado tema, de manera coherente y crítica. Para un adecuado desarrollo de esta técnica, son necesarias dos características indisociables: la **selección de una adecuada temática** acorde con el avance académico del discente y con la línea de investigación de interés personal y la **disponibilidad de referencias científicas** actualizadas, con las cuales se pueda desarrollar un análisis, síntesis y crítica del tema.*

*Es importante la formalidad en el proceso monográfico tanto en el desarrollo del tema como en las pretensiones metodológicas, para lo cual se ha elaborado el presente manual, cuyo principal objetivo es servir de soporte estructural para realizar un trabajo científico de primer nivel.*

*Dr. Esp. Rafael Morales Vadillo*

---

# Estructura de la Monografía

---

## **CARÁTULA**

**ÍNDICE:** Tabla de contenidos. Relación de títulos y subtítulos, con indicación de la página donde se encuentran.

**INTRODUCCIÓN:** Presentación del tema a ser tratado a través de: descripción de la situación problemática, formulación de una pregunta de investigación, objetivos propuestos, justificación e importancia del estudio y breve comentario de los capítulos que se desarrollarán.

**CONTENIDO TEMÁTICO:** Desarrollo de todos los capítulos y subcapítulos previstos, de manera clara y coherente, evitando repetición de temas. Observar las pautas de la redacción científica y utilizar las debidas referencias, según formato Vancouver.

**CONCLUSIONES:** Enunciados precisos, claros y coherentes principalmente con los objetivos, y coherentes con el contenido temático.

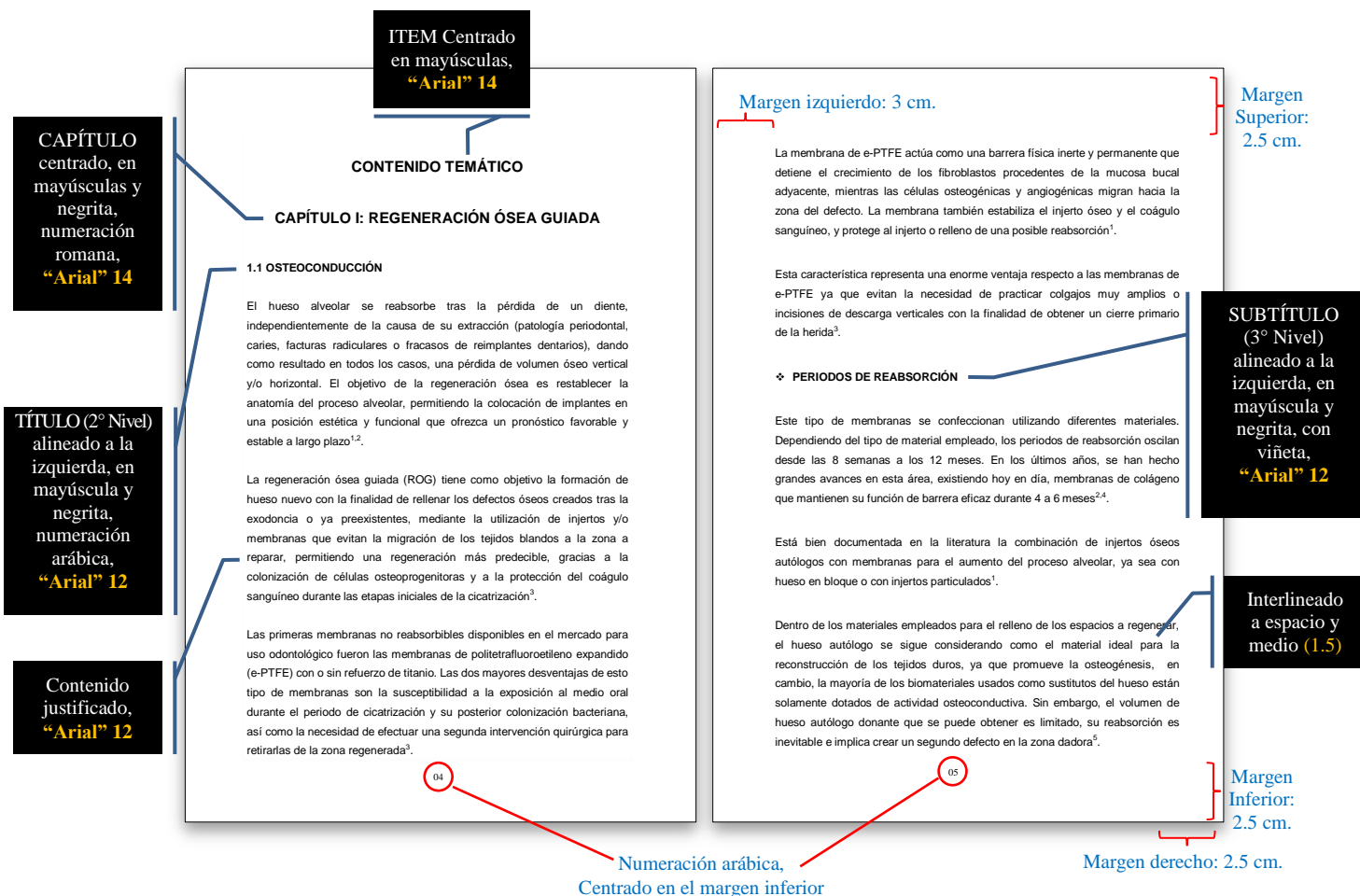
**RECOMENDACIONES:** Enunciar de manera clara y comprensible las propuestas que el estudiante debe aportar respecto al tema para futuras investigaciones viables de la cual se elegirá una de ellas, para la continuación de un proyecto de investigación.

**FUENTES DE INFORMACIÓN:** Listado de todas las fuentes consultadas, siguiendo el Sistema Vancouver.

## **APÉNDICES Y/O ANEXOS**

## FORMATO

- Se escribirá en papel blanco bond A4.
- El margen izquierdo deberá tener 3 cm y el derecho, superior e inferior 2.5 cm.
- Los ítems se registran centrados, en mayúscula y en fuente “Arial” tamaño 14.
- Los capítulos se registran centrados, en mayúsculas y negrita, en fuente “Arial” tamaño 14, enumerados en romanos.
- Los Títulos (en 2° nivel) se registran alineados a la izquierda, en mayúsculas y negrita, en fuente “Arial” tamaño 12, enumerados en arábicos.
- Los subtítulos (en 3° nivel) se registran alineados a la izquierda, en mayúsculas y negrita, en fuente “Arial” tamaño 12, y con viñetas.
- El contenido se escribirá, en letra “Arial” número 12, con un interlineado de espacio y medio (1.5) con alineación justificada.
- La numeración de las páginas será en arábigos, en el margen inferior, centrado e iniciando desde la sección de “Introducción”.



## 1. CARÁTULA

Debe incluir el logotipo de la Universidad y Facultad, el logo de SEBI, la palabra “MONOGRAFÍA”, el título temático, el autor, el asesor, la ciudad, país y año.

Existen diversas estrategias de desarrollo de monografías, pueden seguir el formato de problema/solución, premisa/conclusión o causa/efecto. En algunos esquemas resulta conveniente colocar el título al final, cuando se ha descubierto la solución, se ha llegado a la conclusión o se ha comprobado el efecto.

The diagram illustrates the layout of a monograph title page. It features a central white rectangular area with a thin black border. On the right side, there are three black rectangular callout boxes with yellow text, each connected to a specific element on the page by a blue line. The elements are: 1) The top logo area, which includes the USMP crest and text, and the SEBI logo. 2) The main title, 'MONOGRAFÍA' and 'BIOCOMPATIBILIDAD DE DIFERENTES MEMBRANAS PARA REGENERACIÓN TISULAR'. 3) The author and advisor information, 'Autor: Nombres y Apellidos' and 'Asesor: Grado y/o título. Nombres y Apellidos'. Below this, the city 'Lima - Perú' and the year '2019' are centered.

**Logotipo**

**Siglas SEBI**

**Título "Arial" 16 en negrita**

**Otros datos en: "Arial" 14**

## 2. ÍNDICE

Deben organizarse los títulos y subtítulos en filas, indicando el número de páginas que corresponden.

	Pág.
<b>INTRODUCCIÓN</b>	01
<b>CONTENIDO TEMÁTICO</b>	04
<b>CAPÍTULO I: REGENERACIÓN ÓSEA GUIADA</b>	04
1.1 Osteoconducción	
1.2 Osteoinducción	
<b>CAPÍTULO II: MEMBRANAS DE REGENERACIÓN ÓSEA</b>	12
2.1 Membranas Absorbibles	
2.2 Membranas no Absorbibles	
<b>CAPÍTULO III: BIOCMPATIBILIDAD DE MEMBRANAS</b>	18
3.1 Biomateriales	
3.2 Aplicaciones Estomatológicas	
<b>CONCLUSIONES</b>	24
<b>RECOMENDACIONES</b>	25
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>	26
<b>ANEXOS</b>	30

Índice en no  
más de una  
página

### **3. INTRODUCCIÓN**

Es la parte inicial del texto en donde se establece la presentación del tema a ser tratado, donde se precisa los grandes ejes del estudio. Es importante que al redactarla se establezcan todos los criterios para que su lectura resulte interesante.

Los criterios que se deberá incluir en la introducción son:

1. Descripción de la situación problemática.
2. Plantear la formulación de una pregunta de investigación.
3. Definir de forma clara y precisa los objetivos que se persigue en la monografía dividiéndolo en general y específicos.
4. Destacar la justificación y/o importancia de la investigación en el plano teórico.
5. Redactar en forma sintética las partes que componen el trabajo en forma de párrafos.

### **4. CONTENIDO TEMÁTICO**

El contenido temático constituye la parte substancial de la monografía, se inicia después de revisar de manera crítica las fuentes consultadas de tal modo que el conocimiento logrado del tema, que es de interés a investigar, permita estructurar la información pertinente en capítulos y subcapítulos que no deberán exceder de cinco niveles de subdivisión, a través de los cuales se expondrán de manera ordenada, clara, coherente y pormenorizada la información obtenida mediante las referencias.

La literatura seleccionada deberá aportar a la monografía información básica referencial teórica, resultados de otros estudios, conocimientos actuales del tema que se está investigando. La calidad en el trabajo de investigación implica el respeto al derecho de autor, para tal fin es trascendental que todos los conceptos del contenido temático se referencien siguiendo las normas de Vancouver.

En la redacción de la monografía debe emplearse un lenguaje claro, evitando las redundancias, incongruencias y faltas ortográficas.

El número de páginas que deben ser consideradas para desarrollar de este contenido temático es entre 15 a 20, donde se presentarán los conceptos o el texto que están en una relación directa con el tema; recogiendo información relevante, detallada y actualizada de la investigación.

## **5. CONCLUSIONES**

Es la parte final del texto que expresa el aporte final del investigador.

Se debe tener en cuenta los siguientes aspectos y elementos:

1. Presentar los resultados de las fuentes de información consultadas, respondiendo a los objetivos correspondientes de acuerdo a la introducción.
2. Se conecta con los argumentos y datos señalados, proporcionando una consideración final más general.
3. Se deja en claro y se reafirman aquellos conceptos que quedan en pie con mayor vigor, y la incidencia que el aporte de la monografía tenga en el campo del conocimiento.
4. Es importante observar la apertura del horizonte después de la revisión para elaborar nuevas investigaciones, mediante el planteamiento de nuevas interrogantes.
5. Se escriben en párrafos separados y numerados, en el mismo orden en el que fueron descritos los objetivos.

## **6. RECOMENDACIONES**

Se consideran los siguientes puntos:

- Las primeras recomendaciones deberán especificar los inconvenientes encontrados en el desarrollo temático, recomendando las medidas a tomar en cuenta para evitarlos en trabajos posteriores.
- Describir las ampliaciones o delimitaciones necesarias para un mejor abordaje del tema.
- La última recomendación deberá describir cinco temas de investigación que se desglosan como continuación de la investigación monográfica; con el fin del desarrollo futuro de la investigación en formato tesis.



## 7. FUENTES DE INFORMACIÓN CONSULTADAS SEGÚN EL SISTEMA VANCOUVER

La validez y confiabilidad que ofrezca este tipo de trabajo científico están sustentadas principalmente en la calidad de las fuentes consultadas en las fundamentaciones, tomándose en consideración también la cantidad de estas fuentes bibliográficas.

En sentido general, son fuentes de consulta aquellos elementos que proporcionan información acerca de la realidad; pueden ser directas o indirectas. A las primeras, se llega a través de la observación y de la encuesta; las fuentes indirectas requieren ejecutar la técnica del “análisis documental”, por corresponder a libros, artículos científicos y otros escritos.

Sobre la cantidad de las referencias bibliográficas estas deberán ser como mínimo 10 referencias por capítulo o punto a ser considerado en la Monografía, es decir, si el Contenido temático consta de 3 capítulos, en este Contenido temático se debe considerar 30 referencias como mínimo, (los otros acápites de la estructura también deberían estar referenciados sin una cantidad estipulada). Sobre el tipo de referencias aceptadas se debe considerar un 70% como mínimo de referencias tipo artículos científicos y sobre el nivel de antigüedad mínimo un 55% de los últimos 10 años.

Teniendo la fuente escrita, lo primero que se debe hacer es tomar los datos generales de la obra referentes al autor o autores y a la misma fuente (título, año de publicación, editorial, ciudad, páginas, etc.). Una de las formas eficaces de este trabajo es la colecta de dichos datos en las llamadas fichas de localización o registro, las cuales constan de dos partes:

- El epígrafe o datos del autor o autores
- El cuerpo de la ficha o información acerca de la obra

Cruz M. Regeneración Tisular Guiada, 2006, Ed. Santos, Sao Paulo – Brasil, p. 330.

“... con el objetivo de aislar los tejidos ... es adecuado escoger un material capaz de interferir pasivamente con el proceso de cicatrización ósea, creando condiciones para guiarla con elevado grado de acierto a través de la regeneración y no de la reparación....”

p 97.

Epígrafe

Cuerpo

Las fichas de localización o registro pueden ser de varias clases, dependiendo de la fuente consultada. Se llamarán FICHAS BIBLIOGRÁFICAS, cuando registran datos de libros; serán HEMEROGRÁFICAS si registran datos de revistas, artículos y casos clínicos es decir de informaciones publicadas periódicamente. Serán de INTERNET si corresponden a fuentes captadas de una central de bases o de una revista en formato electrónico. Si los datos de la fuente consultada correspondieran a una Tesis, será una ficha de TESIS.

### **¿Cuál es la utilidad de las fichas de localización?**

Estos instrumentos sirven al investigador para organizar –entre otras cosas- las REFERENCIAS DE FUENTES CONSULTADAS.

En Ciencias de la Salud, existe las NORMAS VANCOUVER, creado con el propósito de uniformizar no sólo la redacción científica en sí misma sino también la presentación de “referencias”. Las Normas de Vancouver pretenden que los investigadores de este importante campo del saber manejen un mismo lenguaje que permita entender claramente el contenido de una investigación.

Las Normas Vancouver se caracterizan porque no trabaja con citas a pie de página y porque las referencias de fuentes consultadas se rigen por el orden de mención; es decir, el código que corresponde al primer autor por citar será el número 1, al citado después le corresponderá el número 2 y así sucesivamente. Si más tarde, si se quiere citar a estos dos autores, como ya tienen código, entonces, mantendrán el mismo.

### **Algunas pautas para referenciar**

1. Usar números arábigos en forma exponencial (superíndice: <sup>1</sup>), sin paréntesis y antes de la puntuación.
2. El orden de la presentación de los números de las referencias es según su orden de aparición o mención.
3. Re-usar el número original asignado cada vez que se vuelva a citar la misma referencia.
4. Tratándose de citas múltiples, los esquemas son:
  - 2-5 para números inclusivos o consecutivos
  - 13,14 cuando hay sólo dos números o los números no son consecutivos

5. Se recomienda no usar citas textuales en lo referente a temas de ciencias de la salud.
6. Considerar la correcta autoría a cada afirmación, negación o conceptualización; que puede distribuirse en una frase, oración o párrafo de la monografía; tomando en cuenta que parte del proceso de evaluación es la evidencia de la referencia.

En el Anexo N°1, se encuentran las fichas-tipo recomendadas por este sistema. Se debe tener cuidado de reconocer qué fuente se está manejando para determinar cómo se debe proceder a la configuración de ellas:

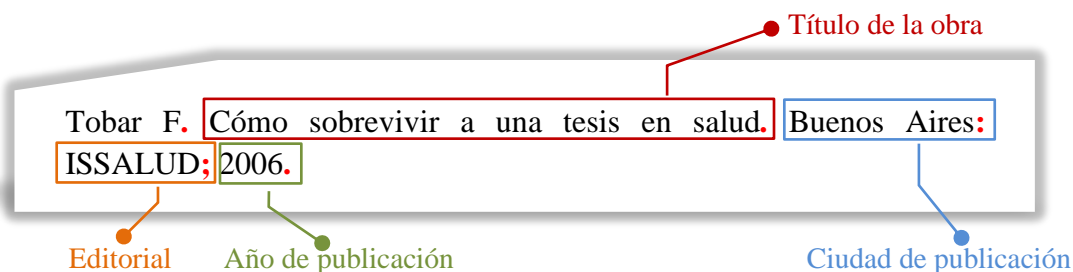
## **8. APÉNDICES O ANEXOS**

Corresponde a una recopilación organizada de documentos complementarios utilizados en el análisis de información, cuya autoría si pertenece a terceros debe de estar debidamente referenciada.

Comprende los cuadros, esquemas, gráficos, fotos y otros medios informativos que requiera el cuerpo de la monografía, siendo que deben presentarse con su respectivo título y leyendas.

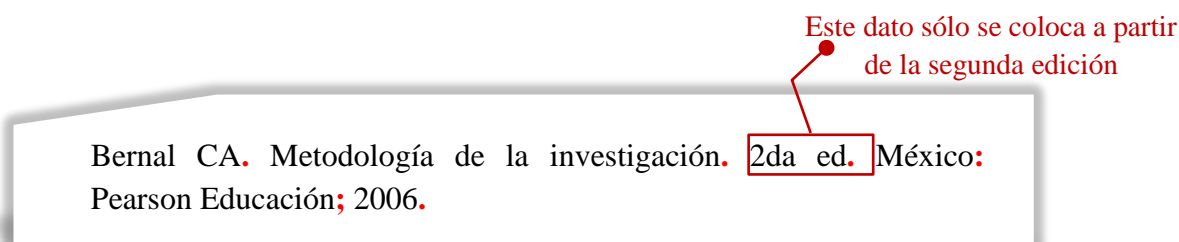
## ANEXO N°1 FORMATO VANCOUVER

### LIBRO DE UN AUTOR:



Se debe observar que en el epígrafe aparece –como en este caso- un solo apellido porque así está en el libro, sin embargo, se debe anotar exactamente como figura en la fuente. Además, el nombre o los nombres del autor, siempre irán en iniciales mayúsculas; por ejemplo si el autor fuera Juan Antonio, debe aparecer sólo JA.

La variante a este esquema general aparece en la siguiente ficha:



Se ha insertado aquí la edición del texto. Este dato debe aparecer a partir de la segunda edición. Recuérdense también que la puntuación es muy importante para Vancouver, y ésta no se puede prescindir ni alterar.

### LIBRO DE DOS A SEIS AUTORES:

Paniagua M, Piñol F. Nueva terapéutica de la gastritis alcalina. La Habana, Cuba: Editorial Academia; 1988.

Obsérvese que la ciudad aparece primero y luego el país. En otros casos figura Houston, Texas. Son excepciones reconocidas.

### **LIBRO DE MÁS DE SEIS AUTORES:**

Braunwold E, Isselbaker KJ, Petersdorf RG, Watson JD, Martin JB, Faud AJ, *et al.* Principios de medicina interna. 14ta ed. México: Interamericana; 1994.

Se citan los autores en la forma indicada y en la abreviatura *et al.* quedan subsumidos todos los demás autores. Sólo se cita a los seis primeros.

### **PARTE DE UNA COMPILACIÓN / CAPÍTULO DE LIBRO:**

Normalmente se trata de una obra con varios capítulos, escritos por diferentes autores:

Albán M. Hipertensión en mujeres gestantes. **En:** Trillas J, López A, editores. Hipertensión, patofisiología y tratamiento. 20da ed. Madrid: Salvat; 2002. **p. 93-113.**

Como puede verse, primero se registra al autor y título del capítulo, luego se especifica en qué obra se encuentra y después las referencias de ella, en la forma indicada. La preposición “En” debe figurar explícitamente.

### **EDITOR, DIRECTOR, COMPILADOR, COMO AUTOR (ES):**

Díaz C, Añorga J, editores. La producción intelectual: proceso organizativo y pedagógico. La Habana, Cuba: Editorial Universitaria; 2002.

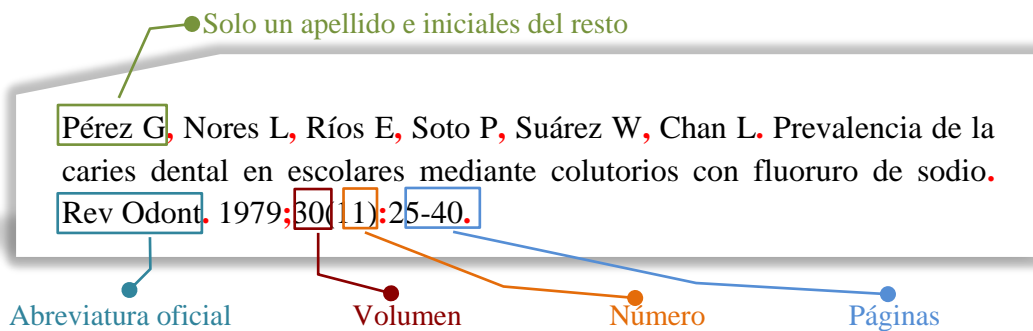
### **TESIS:**

Muñoz-García J. Estudio transversal de los factores de riesgo cardiovascular en población infantil del medio rural gallego [**Tesis Doctoral**]. Santiago: Servicio de Publicaciones e Intercambio científico, Universidad de Santiago; 1976.

Cirelli JA. Comparación entre dos membranas en un tratamiento de defectos de furca clase II. Un estudio clínico en humanos [Tesis Cirujano Dentista]. Sao Paulo: Universidad Estadual – UNESP; 1995.

#### FUENTES HEMEROGRÁFICAS:

#### ARTÍCULO DE REVISTA HASTA DE SEIS AUTORES:



Nótese que se registra la abreviatura de la revista indizada, la cual figura físicamente en la fuente consultada. Así mismo, debe precisarse el volumen, el número y las páginas consultadas.

Medrano M, Cerrato E, Delgado M. Factores de riesgo cardiovascular en los pacientes españoles: metanálisis de estudios transversales. Rev Med Clin. 2005;124(16):606-12.

Obsérvese el dato del número de páginas consultadas: pudo escribirse 606-612; sin embargo, Vancouver recomienda que cuando el siguiente número está dentro de la misma decena del anterior, simplemente se escriba tal como aparece.

#### REVISTA DE MÁS DE SEIS AUTORES:

● A partir del séptimo autor

Platt RM, Tong J, Pérez L, Moya JR, Paz LB, Cox HC, et al. The prevalence of dental caries in 3 years old children. Brit Dent J. 1973;137:1006-12.

#### **AUTOR CORPORATIVO:**

Sociedad Cubana de Cardiología. Alcohol y tabaco: factores de riesgo para el paciente. Rev Med Card. 1990;100:41-2.

#### **ARTÍCULO SIN AUTOR:**

Cancer in South Africa [Editorial]. S Afr Med J. 1994;84:15.

#### **REVISTA CON NÚMERO, SIN VOLUMEN:**

Turán I. Método de laboratorio. Int Dent J. 1995;(320):110-14.

#### **MATERIAL AUDIOVISUAL**

HIV +/-aids: The facts and the future [video cassette]. St. Louis, MD: Mosby – Year Book; 1995.

#### **FOLLETOS**

Jiménez J. Las referencias bibliográficas según el estilo Vancouver [folleto]. La Habana, Cuba: Editorial Ciencias Médicas; 1995.

## MATERIAL INFORMÁTICO:

### REVISTAS DE INTERNET

#### A. Si está en HTML

Castillo R, Reyes A, González M, Machado M. Hábitos parafuncionales y ansiedad versus disfunción témporomandibular. Rev Cubana Ortd (**en línea**). 2001 (**acceso 29 de octubre 2005**); 16(1):16. Disponible en: URL: [http:// bvs.sid.cu/revistas/ord/vol/6/101/ord03101.htm](http://bvs.sid.cu/revistas/ord/vol/6/101/ord03101.htm).

#### B. Si está en PDF

Coronel C. Anorexia: un problema con solución familiar. Rev Cubana Pediatr (**en línea**) 2001 (**acceso 14 de marzo 2005**); 73(1):5-10. Disponible en: URL: [//bvs.Sid.Cu/revistas/pediatr/vol 73/1/ped 01100.pdf](http://bvs.Sid.Cu/revistas/pediatr/vol 73/1/ped 01100.pdf).

### SITIOS WEB

Eventos en Salud (**en línea**). 2001 (**acceso 11 de marzo 2009**); (3 páginas). Disponible en: URL: <http://www.Sid.Cu/eventos>.

### SOFTWARE

Epi Info (**programa de computación**). Versión 6. Atlanta, GA; Centers for disease control and prevention; 1994.



## INFORME CIENTÍFICO O TÉCNICO

Organización Mundial de la Salud. Factores de riesgo de enfermedades cardiovasculares: nuevas esferas de investigación. Informe de un grupo de científicos de la OMS. Ginebra: OMS; 1994. Serie de Informes Técnicos; 841.

## COMUNICACIÓN /PONENCIA PRESENTADA A UN CONGRESO

Castro-Beiras A, Escudero-Pereira J. El área del corazón del complejo hospitalario “Juan Candejo”. **En:** Libro de Ponencias: V Jornadas de Gestión y Evaluación de Costes Sanitarios. Bilbao, Ministerio de Sanidad y Consumo, gobierno Vasco; 2000. p. 12-22.